



OFICIALÍA MAYOR  
Dirección de Recursos Humanos

GOBIERNO DE  
**SOLUCIONES**



019463

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES

08 JUL. 2013 Santiago de Querétaro, Qro., 4 de julio de 2013

HORA: 9:31 AM

ANEXOS: *Funcionarial, 1 encopiasimple, 1 Certificación fotos.*

OFICIO DRH/DRL/125/2013.

**H. QUINCUGÉSIMA SEPTIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** del **C. FRANCISCO SÁNCHEZ CRUZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente

**LIC. ALICIA BEATRIZ PATRICIA HOYOS BRAVO  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE  
LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE QUERETARO  
DIRECCION DE  
RECURSOS HUMANOS

ABPHB/jagb/rpm

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de julio de 2013

**H. QUINCUAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.**

El que suscribe **C. FRANCISCO SÁNCHEZ CRUZ**, trabajador con categoría de Intendente adscrito a la Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas, con número de empleado 3154, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establecen los artículos 133, 136, 137 y 138 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción XI del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 28 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Acta de nacimiento original.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Recibos de nómina originales (11/2013 y 12/2013)
- 5.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Licencia de pre-jubilación.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**FRANCISCO SÁNCHEZ CRUZ**  
Prolongación Zaragoza S/N  
Barrio de San Diego, Cadereyta, Qro.  
Tel. Cel. (441)1-07-66-13